

"Protección de dispositivo robado": Apple añadirá una nueva función de seguridad



Una nueva capa de seguridad se incorpora en la versión beta de iOS 17.3 de [Apple](#). La «**Stolen Device Protection**» o «**Protección de dispositivo robado**» tiene como objetivo limitar el uso de un iPhone robado, incluso si el ladrón conoce la clave de desbloqueo de pantalla.

La herramienta ofrece **60 minutos** para realizar el proceso de identificación y la acción solicitada después de agregar esta capa de seguridad. Una vez transcurrido el tiempo, el usuario deberá **confirmar nuevamente su identidad** mediante otro escaneo facial o huella dactilar para cambiar la contraseña de acceso y desbloquear el smartphone.



El nuevo iPhone 15 de Apple. Foto: Reuters.

La nueva medida de seguridad está disponible en la versión **beta de iOS 17.3**. Se espera que esta función sea incorporada a los dispositivos a principios del 2024, una vez finalizada la fase de prueba.

IOS 17: qué tan malo es que tu iPhone no acepte la actualización y qué modelos se consideran obsoletos

Con la llegada de [iOS 17](#) los propietarios de **iPhone 8** y **iPhone X** se tuvieron que resignar, ya que estos dispositivos dejaron de ser compatibles con las últimas actualizaciones y iOS 16 es la última que soportarán.

Que tu iPhone no actualice a iOS 17 y otras versiones que vayan surgiendo en el futuro significa que no vas a tener novedades **visuales y funcionales**. De hecho, quienes tengan estos modelos seguirán recibiendo los denominados **«parches de seguridad»**.



Apple lanza videos de realidad aumentada. Foto: Unsplash

Siguiendo con el asunto de las **apps**, la mayoría de aplicaciones seguirán funcionando durante años. El mejor ejemplo es **WhatsApp**, una de las apps que con más usuarios y que, como vemos en su web de soporte, admite compatibilidad con móviles que tengan al menos iOS 12, es decir, que hasta un iPhone 5s tiene compatibilidad.

Fuente: Canal 26